

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su más sentido pésame por el fallecimiento de Lidia Stella Mercedes Miy Uranga "Taty Almeida", el 14 de junio de 2026, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, rendir homenaje a su persona y reconocimiento a una referente ineludible de los derechos humanos en nuestro país. Presidenta de Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora y figura histórica en la lucha colectiva por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Santiago Luis Roberto

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Lidia Stella Mercedes Miy Uranga "Taty Almeida", nació en Buenos Aires el 28 de junio de 1930. En la misma ciudad nacieron sus tres hijos: Jorge, Alejandro y Fabiana.

En el año 1975, su hijo Alejandro Almeida, un militante político, fue secuestrado y desaparecido. Desde ese entonces, tras la desaparición de su hijo, dedicó su vida, durante 50 años, a realizar distintas acciones en el camino de la búsqueda de Alejandro y de los 30.000 detenidos desaparecidos.

Su vida, estuvo marcada por la búsqueda de la memoria, verdad y justicia, transformando el dolor personal en una causa colectiva que contribuye a fortalecer la democracia y la conciencia social de nuestro país. Su voz acompañó durante décadas el reclamo por justicia y mantuvo viva la memoria de quienes fueron víctimas del terrorismo de Estado.

Taty Almeida y sus pares de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quedarán plasmadas en la historia de la Argentina, como las militantes que han logrado la recuperación y la consolidación de la democracia en nuestro país, cuyas bases están fundadas indisolublemente en la construcción de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Su pañuelo blanco, el cual llevó durante 50 años como símbolo de lucha, seguirá siendo el emblema de dignidad frente al olvido y el compromiso con la democracia.

Su partida física nos deja el enorme compromiso de honrar su memoria y continuar alzando las banderas de la justicia que defendió sin descanso.

Despedimos a una mujer que dedicó su vida a la búsqueda de su hijo secuestrado y desaparecido, a la defensa de la democracia y los derechos humanos con amor y firmeza.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares, compañeros de militancia, organismos de derechos humanos y a todas las personas que encontraron en ella un ejemplo de dignidad y perseverancia.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

Santiago Luis Roberto

Diputado Nacional